

## **SEGUNDA EDICIÓN DE LOS PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN JOVEN DEL GRUPO 10 DE TURISMO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GEOGRAFÍA (2022)**

El principal objetivo de estos premios consiste en incentivar a los estudiantes de las titulaciones universitarias de Grado y Máster para que dirijan sus Trabajos de Fin de Grado (TFG) o Máster (TFM) hacia cuestiones relacionadas con la Geografía del Turismo en sus distintos enfoques, independientemente de la titulación de la que proceda.

El grupo 10 de la Asociación de Geógrafos Españoles lanza su segunda convocatoria de **premios a la investigación joven en Geografía del Turismo** que se regulará atendiendo a las siguientes bases.

### **BASES**

#### **ASPIRANTES**

- Podrá concurrir cualquier persona que, de forma individual, desarrolle su TFG o TFM sobre temas relacionados con la Geografía del Turismo.
- Para esta edición se admitirán TFGs y TFMs que hayan sido presentados y evaluados durante los cursos 2018-19, 2019-20 y 2020-21.
- Se establecen dos categorías: Trabajos Final de Grado y Trabajos Final de Máster.
- En ningún caso se podrá optar por las dos modalidades. Su incumplimiento llevará a desestimar las dos solicitudes.

#### **ENTREGA DE PROPUESTAS**

- Los trabajos deberán ser originales e inéditos.
- Las propuestas se enviarán por correo electrónico a la dirección: [grupodiez.age@gmail.com](mailto:grupodiez.age@gmail.com)
- En el correo electrónico de envío se incluirán los siguientes datos y documentos:
  - Datos personales del aspirante: nombre, DNI, e-mail y teléfono.
  - Resumen del trabajo realizado (documento en formato PDF) donde se describirán los objetivos del trabajo, metodología y conclusiones (máximo 12.000 caracteres con espacios incluidos, sin contar la bibliografía). Se incluirá un párrafo en el que se justifique la orientación territorial y geográfica del TFG/TFM.
  - Se enviará un fichero comprimido con el trabajo completo que se presentó para la defensa (formato zip), con un tamaño máximo de 25MB.
  - Currículum vitae de la autoría, junto con una copia de la hoja informativa de la universidad donde conste la calificación obtenida.
  - Una carta donde se expresará la voluntad de participar en la convocatoria, aceptar las bases del premio y la decisión del jurado, así como una declaración indicando

que el trabajo no ha sido premiado, ni publicado anteriormente, bien en su formato completo o parcial.

- Los aspirantes cumplirán con todos los requisitos legales de confidencialidad y su originalidad de sus trabajos y asumen cualquier responsabilidad derivada de su incumplimiento.

#### FECHAS DE ENTREGA

- El plazo máximo de entrega será el 30 de abril de 2022.

#### PREMIOS

- Se podrá conceder un premio para cada una de las modalidades, por una cuantía de 500€ cada uno.
- Las personas premiadas recibirán un diploma acreditativo.
- Los premios estarán sujetos a las deducciones y retenciones que señale la normativa fiscal vigente.

#### JURADO

- El jurado nombrado al efecto emitirá el fallo a lo largo del mes de septiembre de 2022, durante el cual se comunicará a los galardonados y se hará público en la web del Grupo 10.
- El fallo del jurado será inapelable. Si no se presentaran trabajos con la calidad idónea podría conceder un número menor de premios, o declarar desierta la convocatoria.

#### ENTREGA

- Los premios serán entregados en un acto público, que se anunciará en su momento, durante el XVIII Coloquio Internacional de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación, a celebrar en Cuenca en octubre de 2022.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación sin reservas de estas bases.